

ATRIA DE OLIVAR- VID EL CASTUO

Boletín nº 4/15

VID

ACARIOSIS (*Calepitrimerus vitis* Nal.)

La “**acariosis**” es una plaga ocasionada por un ácaro muy pequeño **Calepitrimerus vitis** Nal., que se ha detectado en algunas plantaciones en Extremadura en las últimas campañas, principalmente en variedades tintas. Los síntomas durante el inicio de la brotación se manifiestan por un crecimiento anormal **MUY LENTO**, hojas abarquilladas con abultamientos (diferentes a las ocasionadas por la **eriosis**) y pequeñas necrosis rodeadas de manchas claras, entre nudos cortos y racimos más pequeños y mal cuajados. Los daños ocasionados por este ácaro provocan una pérdida importante de cosecha, siendo mayor en las plantaciones jóvenes que en las viejas. Estos daños son producidos principalmente en el desborre (**Estado fenológico B**), al picar las hembras invernantes los esbozos de los racimos.

Estrategia y medios de protección

_ Medidas culturales

- Deben quemarse todos los restos de la poda.
- No coger para injertar sarmientos de las parcelas atacadas.
- Es muy importante realizar los tratamientos contra **OIDIO con azufre en espolvoreo**.

_ Tratamientos químicos

Se recomienda tratar solamente las plantaciones hechas este año y las que presentaron daños el año pasado. Cuando la mayor parte de las **YEMAS** estén en estado fenológico **CD**, que vienen a coincidir cuando se observen las primeras hojas extendidas (**E**) es el periodo más adecuado para realizar un tratamiento con alguno de los siguientes **productos**: spirodiclofen (excepto parrales de vid), azufre (sólo en espolvoreo), abamectina (hasta floración), clofentezin (ovicida) (sólo en vid de vinificación), etoxazol, fenpiroximato, hexitiazos



C Punta verde



D Hojas incipientes



E Hojas extendidas

ORUGA PELUDA – ORUGA DE LOS PRADOS (OCNOGYNA BAETICA – TAUMETOPEA HERCULEANA)

Se están observando algunas parcelas con ataque de dicha plaga. Se recomienda realizar un tratamiento, sólo en las zonas más atacadas (rodales) con uno producto a base de cipermetrin.

OLIVAR

REPILO (*Spylocaea oleagina*)

Se recuerda que todas aquellas parcelas que no se hayan tratado para la prevención del repilo que lo realicen.

Para dicho tratamiento utilizar cualquiera de los siguientes productos:

difenoconazol, dodina + oxiclورو de cobre, dodina, folpet + oxiclورو de cobre + sulfato cuprocálcico, hidróxido cúprico + oxiclورو de cobre, hidróxido cúprico, hidróxido cúprico + mancozeb, kresoxim-metil, mancozeb + oxiclورو de cobre +sulfato cuprocálcico, mancozeb + oxiclورو de cobre, mancozeb, maneb + sulfato cuprocálcico, oxiclورو de cobre + sulfato cuprocálcico, oxiclورو de cobre + propineb, óxido cuproso, sulfato cuprocálcico, sulfato tribásico de cobre, tebuconazol, trifloxistrobin.

Guareña 7 de abril de 2.015.



**Fdo: Eulalia Martín García
Ing. Tec. Agrícola**